

# MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**1191** *ORDEN PRE/75/2002, de 15 de enero, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir, con carácter indefinido, tres plazas de personal laboral en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la Orden de 12 de noviembre de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, con carácter indefinido, las siguientes plazas en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional (anuncio «Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001):

Un Titulado superior Arquitecto.

Un Técnico Titulado grado medio Arquitecto Técnico.

Un Técnico Titulado grado medio Mantenimiento de Edificios.

He resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de las causas de exclusión, a las citadas pruebas. Las listas se encontrarán expuestas en la Sección de Información y Registro del Patrimonio Nacional (Palacio Real, calle Bailén, sin número, Madrid), y en los distintos centros de trabajo, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web de Patrimonio Nacional ([www.patrimonionacional.es](http://www.patrimonionacional.es)).

Segundo.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Designar, a propuesta del Tribunal de la convocatoria del Titulado superior Arquitecto, a don Miguel Oriol e Ybarra, Doctor Arquitecto y Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes, como Asesor del mismo.

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos para la celebración de las pruebas que se desarrollarán en el Palacio Real de Madrid, calle Bailén, sin número, Madrid (Arco de Santiago), en las siguientes fechas y horas:

Titulado superior Arquitecto el día 7 de marzo de 2002, a las nueve treinta horas.

Técnico Titulado grado medio Arquitecto Técnico el día 11 de marzo de 2002, a las nueve treinta horas.

Técnico Titulado grado medio Mantenimiento de Edificios el día 19 de marzo de 2002, a las nueve treinta horas.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, 15 de enero de 2002.—P. D. (Orden de 26 de julio de 1999), el Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva.

**1192** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral del Organismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como en el punto 5 de

las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición libre, para cubrir plazas del personal laboral fijo en este Organismo, convocadas por Orden de 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los tablones de anuncios del Organismo (avenida de Manoteras, número 54, Madrid), así como en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución las listas de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Madrid, 15 de enero de 2002.—El Director general, Julio Seage Mariño.

## ANEXO

### Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial Segundo de Oficios Propios de Prensa (Edición Electrónica)

#### Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
32.839.663	Alamancos Brandariz, Martín .....	1
50.093.320	Concejal López, Alberto .....	1
43.655.605	Dávila Tovar, Gloria Luisa .....	1
51.894.756	Menor Pedrero, Francisco Javier .....	3
70.874.178	Soria Cifuentes, Ángel .....	1
2.231.805	Torres Cerezal, M. <sup>a</sup> Jesús .....	1

### Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial Tercero de Oficios Propios de Prensa (Impresión Offset)

#### Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
51.932.311	González Villota, Víctor Manuel .....	2
51.944.960	Pérez Martínez, David .....	1
50.114.104	Rodríguez Blanco, Sandra .....	1
11.838.419	Sánchez-Camacho Rodríguez-Barbero, Mónica .....	2
2.260.765	Serrano Rodríguez, Alberto .....	1
2.231.805	Torres Cerezal, M. <sup>a</sup> Jesús .....	1

### Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial Tercero de Oficios Propios de Prensa (Cierre)

#### Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
50.985.684	Juzgado Niella, María Nieves .....	2

**Pruebas selectivas para cubrir siete plazas de Oficial Tercero de Oficios Propios de Prensa (Encuadernación)**

*Relación provisional de aspirantes excluidos*

DNI	Apellidos y nombre	Causa
51.905.937	Jiménez Romero, Andrés .....	1
2.231.805	Torres Cerezal, M. <sup>a</sup> Jesús .....	1

**Causas de exclusión:**

(1) No presentar fotocopia del DNI, según el punto 4.2 de las bases de la convocatoria.

(2) No presentar justificante del pago de la tasa por derecho de examen, según el punto 4.7 de las bases de la convocatoria.

(3) No aporta certificado acreditativo de la condición de minusvalía, según el punto 4.5 de las bases de la convocatoria.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**1193**

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, convocadas por Orden de 24 de septiembre de 2001.*

Por Resolución de 19 de noviembre de 2001 de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 30), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, convocadas por Orden de 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Expirado el plazo de reclamaciones se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se publicarán en los lugares señalados en la base cuarta de la convocatoria y se acuerda publicar la lista de opositores excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el mismo órgano que lo dicta o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de enero de 2002.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

### ANEXO

**Listado definitivo de excluidos a las pruebas de acceso al Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados**

Orden de 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

*Turno libre*

DNI	Apellidos y nombre	Causa
12.398.029	Martínez Serrano, Cristina.	5
8.112.775	Muñoz Moreno, M. Fe.	5 y 7

DNI	Apellidos y nombre	Causa
11.827.507	San Geroteo Álvarez, José.	4
3.465.623	Andrés Paul, Raquel.	5
13.160.167	Calzada Pillado, Gerardo José.	5
30.825.969	García López, Manuel.	7
30.943.170	Garrardo Pino, Manuela.	5
50.104.854	Gómez-Pardo Palencia, Carlos.	5
26.037.240	Hernández Moreno, Antonio.	5
821.508	Inglés García de la Calera, Santiago.	5
44.125.622	López González, Diego.	7

Código 1: Falta firma en la instancia.

Código 2: Edad no reglamentaria.

Código 3: Titulación inadecuada.

Código 4: No abonar los derechos de examen.

Código 5: No justifica la exención del ingreso de la tasa.

Código 6: Abonar derechos de examen fuera de plazo.

Código 7: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Código 8: Sin certificado de minusvalía.

Código 9: Instancia fuera de plazo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1194**

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Santa Margalida.

Número de código territorial: 07055.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 2001).

### *Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Trabajador Familiar (jornada reducida seis horas). Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Encargado de Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Oficial primera de Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Oficial primera Obras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Oficial segunda Obras. Número de vacantes: Una.